

INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI S.A.

SANTO DOMINGO, 15 de abril de 2009

INFORME COMISARIO

Señores Accionistas de INCAVITSA

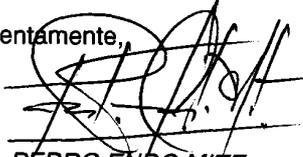
En cumplimiento de lo que establece la ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, En calidad de comisario tengo a bien presentar el informe de la gestión administrativa, y económica y financiera del ejercicio 2008, previa la revisión de los documentos y estados financieros.

Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores que establece el Art. 242 de la Ley de Compañías como es la presentación de Estados Financieros, así como la declaración del Impuesto a la Renta.- El Sr. Gerente ha demostrado capacidad administrativa para el desenvolvimiento de sus funciones.- se ha dado cumpliendo a las resoluciones de la Junta General las misma que han sido cumplidas por parte de los administradores.- El control interno de la empresa se esta llevando de muy buena forma, ya que existe colaboración por parte de los ejecutivos, personal administrativo y accionistas.

Durante el periodo económico del 2008, he mantenido un permanente control sobre las actividades operativas y contables, sujetándome a las atribuciones que la ley le confiere.

Los registros contables y sus operaciones han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que al efectuar el análisis comparativo de las cifras presentadas en los estados financieros con los libros de contabilidad, comprobantes de ingreso y egresos, demuestran, concordancia por lo que existe confiabilidad en la presentación de los balances. Es todo cuando puedo informar con relación al periodo económico anteriormente indicado.

Atentamente,


Sr. PEDRO ENDO MITE
COMISARIO

